

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 17 de julio del 2024

NOTA GUOC N° 239/2024

Señor

Dr. Agustín Encina

Director Nacional,

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/24 "PROVISION Y MONTAJE DE TANQUE METALICO DE 1702 M3 DE CAPACIDAD UTIL CON FUNDACIONES PARA LA CIUDAD DE VILLA HAYES" – ID N° 444.509.-

Al respecto y en consideración a las siguientes observaciones:

1. CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

Comentario

- 1) Dictamen Técnico de EETT: El documento sale cortado donde se encuentra la firma, recordamos que en el dictamen técnico se debe visualizar la firma del área o del técnico quien haya recomendado las EETT del proceso, así como la firma del encargado/a de UOC de acuerdo a la Circular 27/24. // 2) El Número de CDP indicado en el SICP 280 difiere del número de CDP indicado en el propio documento 46. Verificar el archivo de CDP - Tanque metálico. // 3) Objeto de Gasto utilizado: 590 - Recordamos a la convocante que estas subdivisiones corresponden a SUBGRUPOS: gastos que forman parte del grupo genérico el gasto y no constituyen Objeto del Gasto como tal, ya que los objetos del gasto (OG) forman parte de los Subgrupos de acuerdo al Clasificador Presupuestario 2024. //

Respuesta: 1 Y 2) De acuerdo a las verificaciones realizadas se procede a las modificaciones correspondientes. 3) El objeto de Gasto utilizado es el 520 – Construcciones, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria remitida.-

2. Datos del SICP

Precios Referenciales

Los precios referenciales cargados en el SICP no se ajustan al Dictamen de precios remitido, se solicita su adecuación.

Comentario

En el dictamen de precios referenciales se indica montos mínimos y máximos sin embargo no se remite reporte de incidencia y en la planilla de precios del SICP no se establecen montos mínimos y máximos. Consultamos así también si el proceso sería por contrato abierto o contrato cerrado teniendo en cuenta dichas discrepancias. //

Respuesta: De acuerdo a las verificaciones realizadas se procede a la modificación correspondiente, al respecto se informa que el contrato es cerrado.-

3. Documentos del SICP

No realiza la combinación de precios/ o no utiliza 3 precios. Precios referenciales

Se recuerda que las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación, sin embargo, en el Dictamen remitido no se observa la fundamentación del porqué no se puede

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción

Teléfonos: 225-001/3

En caso de reclamos o sugerencias, remitir a: quejasyreclamosuoc@essap.com.py

Unidad Operativa de Contrataciones

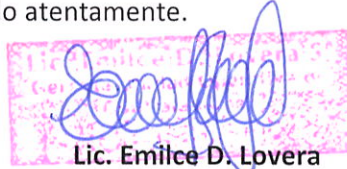
utilizar la combinación de fuentes para la obtención del precio referencial o no se cuenta con la cantidad mínima requerida. Se solicita subsanar.

Comentario

No se verifica la combinación de fuentes en el dictamen, solo se ha utilizado como fuente "potenciales oferentes", tampoco se fundamenta la excepcionalidad/particularidad/dificultad del caso. //

Respuesta: De acuerdo a las verificaciones realizadas se procede a la modificación correspondiente fundamentando el proceso adoptado.-

Sin otro particular, me despido atentamente.



Lic. Emilce D. Lovera

Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.